

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24253 ZARAGOZA

Doña Elena Victoria Buil Torralba, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado de Primera Instancia n.º 19 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.-Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 229/2020 y NIG 50297 42120180015948.

2.-Carácter del concurso: Consecutivo.

3.-Fecha de declaración y apertura liquidación: 9 de marzo de 2020.

4.-Deudor en concurso: Joaquin Abad Subirón.

5.-Facultades de administración: Suspendidas.

6.-Administración concursal: Ana Belén López López. Domicilio postal: Paseo Independencia, n.º 8, 7.º C, Zaragoza. Dirección electrónica: ana.lopez@conleyabogados.com Teléfono: 876030252.

7.-Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8.-Personación: Por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional_detalleDepartamento

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77.

Horario de Atención: 9h a 17h30m.

Email de Atención al Profesional: psp@justicia.aragon.es

9.-Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 24 de julio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A200032266-1